

**OTRAS ENTIDADES**

**Instituto de Cooperación con la Hacienda Local Córdoba**

Núm. 3.438/2017

**ANUNCIO DE ENAJENACIÓN MEDIANTE SUBASTA**

Órgano: Jefe del Servicio de Gestión Recaudatoria

Titular: Luis J. Chamorro Barranco

Procedimiento: Enajenación 2017.05 – (2910505)

Por el Tesorero Delegado de este Organismo, con fecha 19/9/2017 se ha dictado Acuerdo de Enajenación mediante Subasta Pública de los bienes que se detallan a continuación, convocándose la misma para el próximo 29 de noviembre de 2017 a las 11:30 horas en las dependencias de la Diputación Provincial de Córdoba, sita en Plaza Colón, s/n. Córdoba.

1º) Expediente ejecutivo GEX 1899258

Lote único: Finca nº 1648, Registro Propiedad Cinco de Córdoba: URBANA, pleno dominio de la suerte de tierra con edificio destinado a hotel, sita en Ctra. N-432, km. 253,40, paraje de Cerro Muriano de Obejo; superficie de la parcela 8.568 m<sup>2</sup> con 676,50 construidos. Referencia catastral 4583909UH4048S0001AT, según su descripción registral.

Valor de tasación: 503.865,41 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Caja Rural del Sur	9/6/2017	118.889,12 €
Tipo para subasta:	384.976,29 €	Primera Puja: 390.000 €	Tramos: 10.000 €

2º) Expediente ejecutivo GEX 1788528

Lote 1º: Finca nº 40274, Registro Propiedad Montilla: URBANA, 33,33% del pleno dominio de la plaza de aparcamiento número siete, con trastero anexo, sita en calle Ortega, 4 sótano, de Montilla; superficie útil de 10,63 m<sup>2</sup> la plaza y de 3,50 el trastero. (Su descripción registral no se encuentra coordinada con el catastro inmobiliario, pero se estima que se corresponde con la referencia 5211502UG5651S0007LG)

Valor de tasación: 4.505,17 €

Tipo para subasta: 4.505,17 € Primera Puja: 4.600 € Tramos: 100 €

Lote 2º: Finca nº 40273, Registro Propiedad Montilla: URBANA, 33,33% del pleno dominio de la plaza de aparcamiento número seis sita en calle Ortega, 4 sótano, de Montilla; superficie útil de 10,69 m<sup>2</sup>.

(Su descripción registral no se encuentra coordinada con el catastro inmobiliario, pero se estima que se corresponde con la referencia 5211502UG5651S0006KF)

Valor de tasación: 3.539,78 €

Tipo para subasta: 3.539,78 € Primera Puja: 3.600 € Tramos: 100 €

Lote 3º: Finca nº 40268, Registro Propiedad Montilla: URBANA, 33,33% del pleno dominio de la plaza de aparcamiento número uno sita en calle Ortega, 4 sótano, de Montilla; superficie útil de 9,74 m<sup>2</sup>.

(Su descripción registral no se encuentra coordinada con el catastro inmobiliario, pero se estima que se corresponde con la referencia 5211502UG5651S0001DO)

Valor de tasación: 3.217,94 €

Tipo para subasta: 3.217,94 € Primera Puja: 3.300 € Tramos: 100 €

Lote 4º: Finca nº 40269, Registro Propiedad Montilla: URBANA, 33,33% del pleno dominio de la plaza de aparcamiento número dos sita en calle Ortega, 4 sótano, de Montilla; superficie útil de 9,78 m<sup>2</sup>.

(Su descripción registral no se encuentra coordinada con el catastro inmobiliario, pero se estima que se corresponde con la referencia 5211502UG5651S0002FP)

Valor de tasación: 3.217,94 €

Tipo para subasta: 3.217,94 € Primera Puja: 3.300 € Tramos: 100 €

Lote 5º: Finca nº 40270, Registro Propiedad Montilla: URBANA, 33,33% del pleno dominio de la plaza de aparcamiento número tres sita en calle Ortega, 4 sótano, de Montilla; superficie útil de 9,98 m<sup>2</sup>.

(Su descripción registral no se encuentra coordinada con el catastro inmobiliario, pero se estima que se corresponde con la referencia 5211502UG5651S0003GA)

Valor de tasación: 3.217,94 €

Tipo para subasta: 3.217,94 € Primera Puja: 3.300 € Tramos: 100 €

Respecto de los cinco lotes que anteceden, pendiente de cancelación registral, con cargo al adjudicatario, hipoteca a favor de Cajasur Banco, S.A.

3º) Expediente ejecutivo GEX 573763

Lote único: Finca nº 4477, Registro Propiedad Fuente Obejuna: URBANA, pleno dominio con carácter ganancial de la casa sita en calle Joaquín Costa, 40 de Peñarroya Puelblonuevo; superficie construida de 70,62 m<sup>2</sup> sobre terreno de 137,57. Referencia catastral 2617836UH0421N0001WE, según su descripción registral.

Valor de tasación: 33.493,84 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	BBVA, S.A.	29/8/2016	27.092,57 €
Tipo para subasta:	6.401,27 €	Primera Puja: 6.500 €	Tramos: 100 €

Pendientes de cancelación registral, con cargo al adjudicatario, tres embargos a favor de la URE 04 de la Tesorería General de la Seguridad Social.

4º) Expediente ejecutivo GEX 228618

Lote único: Finca nº 25151, Registro Propiedad Dos de Lucena: RÚSTICA, 8,33% del pleno dominio y 4,16% de la nuda propiedad, ambos con carácter privativo, de la suerte de tierra de regadío sita en el partido de los Yesares o Dehesa de la Villa de Lucena; superficie de 1.150 m<sup>2</sup>.

(Su descripción registral no se encuentra coordinada con el catastro inmobiliario, pero se estima que se corresponde con las referencias 6397924UG6369N0001RX y 6397924UG6369N0001TM)

Valor de tasación: 8.163,70 €

Tipo para subasta: 8.163,70 € Primera Puja: 8.200 € Tramos: 100 €

5º) Expediente ejecutivo GEX 202993

Lote único: Finca nº 17496, Registro Propiedad Uno de Lucena: URBANA, pleno dominio de la parcela o finca B sita en el partido de Los Atanares o Camino de Rute, plan parcial PP-S1 de Lucena; superficie de 9.619,47 m<sup>2</sup>.

(Su descripción registral no se encuentra coordinada con el catastro inmobiliario, pero se estima que es parte de la referencia 9409502UG6490N0001IW)

Valor de tasación: 136.789,09 €

Tipo para subasta: 136.789,09 € Primera Puja: 140.000 € Tramos: 5.000 €

6º) Expediente ejecutivo GEX 1899269

Lote único: Finca nº 2048, Registro Propiedad Posadas: URBANA, pleno dominio de la vivienda unifamiliar aislada sita en la parcela 42 de la manzana 3 del Plan Parcial Residencial PP-R4 de Guadalcázar; superficies: de la parcela 1.022,80 m<sup>2</sup> y 167,36 construidos.

(Su descripción registral no se encuentra coordinada con el catastro inmobiliario, pero se estima que se corresponde con la referencia 8415814UG2881N0001AP)

Valor de tasación: 86.621,17 €

Tipo para subasta: 86.621,17 € Primera Puja: 90.000 € Tramos: 4.000 €

7º) Expediente ejecutivo GEX 1684353

Lote único: Cortadora Mapli, S.L., para mármol y granito, número de serie 060601297.

Valor de tasación: 2.000,00 €

Tipo para subasta: 2.000,00 € Primera Puja: 2.100 € Tramos: 100 €

8º) Expediente ejecutivo GEX 1847173

Lote único: Finca nº 28640, Registro Propiedad Rute: URBANA, pleno dominio con carácter ganancial del local comercial C, planta baja del edificio sin número de calle Blas Infante esquina a calle nueva de la UA-19 de Rute; superficie construida de 280,40 m<sup>2</sup>. (Su descripción registral no se encuentra coordinada con el catastro inmobiliario, pero se estima que se corresponde con la referencia 8717851UG7381N0022UF)

Valor de tasación: 216.782,24 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía total
Hipoteca	Bankia, S.A.	9/6/2017	154.596,31 €
Tipo para subasta:	62.185,93 €	Primera Puja: 63.000 €	Tramos: 3.000 €

9º) Expediente ejecutivo GEX 217583

Lote único: Finca nº 25817, Registro Propiedad Montilla: RÚSTICA, pleno dominio de la tierra de secano con olivos, casa y pozo, al sitio del Juncal y Vereda de los Limones de Montilla; superficie de 1,1100 hectáreas.

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

(Su descripción registral no se encuentra coordinada con el catastro inmobiliario, pero se estima que se corresponde con las referencias 14042A002003660000EF y 14042A002003660001RG)

Valor de tasación: 327.899,78 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreeedor	Fecha información	Cuantía total
Embargos letras F,G y H	TGSS URE 02	12/4/2017	28.649,30 €
Tipo para subasta: 299.250,48 €	Primera Puja: 300.000 €		Tramos: 10.000 €

Pendiente de cancelación registral, con cargo al adjudicatario, hipoteca a favor de Banco Santander, S.A.

10º Expediente ejecutivo GEX 1889812

Lote único: VEHICULO: Camión matrícula CO4762AN, marca IVECO, modelo 35E10, 2.8 gasoil, 810 kg., 3 plazas.

Valor de tasación: 3.000 €

Tipo para subasta: 3.000 € Primera Puja: 3.100 € Tramos: 100 €

11º Expediente ejecutivo GEX 1912782

Lote único: Finca nº 6473, Registro Propiedad Cuatro de Córdoba: URBANA, pleno dominio privativo de la zona de aparcamiento número 32 del conjunto urbanístico "Almanzor", con fachadas a calles Frías y Ravé de Córdoba; superficie construida más zonas comunes de 34,57 m².

(Su descripción registral no se encuentra coordinada con el catastro inmobiliario, pero se estima que se corresponde con la referencia 4646222UG4944N0032RR)

Valor de tasación: 13.517,35 €

Tipo para subasta: 13.517,35 € Primera Puja: 14.000 € Tramos: 500 €

12º Expediente ejecutivo GEX 1900770

Lote 1º: Finca nº 12812, Registro Propiedad Uno de Lucena: URBANA, pleno dominio del elemento 22, piso vivienda sito en calle Veracruz, esquina a calle Capote, portal 5 1ª E, de Lucena; superficie construida de 130,19 m².

(Su descripción registral no se encuentra coordinada con el catastro inmobiliario, pero se estima que se corresponde con la referencia 8815407UG6481N0020OT)

Valor de tasación: 87.117,55 €

Tipo para subasta: 87.117,55 € Primera Puja: 88.000 € Tramos: 4.000 €

Lote 2º: Finca nº 12814, Registro Propiedad Uno de Lucena: URBANA, pleno dominio del elemento 24, piso vivienda sito en calle Veracruz, esquina a calle Capote, portal 5 1ª G, de Lucena; superficie construida de 114,21 m².

(Su descripción registral no se encuentra coordinada con el catastro inmobiliario, pero se estima que se corresponde con la referencia 8815407UG6481N0022AU)

Valor de tasación: 76.395,37 €

Tipo para subasta: 76.395,37 € Primera Puja: 77.000 € Tramos: 4.000 €

Lote 3º: Finca nº 12809, Registro Propiedad Uno de Lucena: URBANA, pleno dominio del elemento 19, piso vivienda sito en calle Veracruz, esquina a calle Capote, portal 5 1ª B, de Lucena; superficie construida de 110,42 m².

(Su descripción registral no se encuentra coordinada con el catastro inmobiliario, pero se estima que se corresponde con la referencia 8815407UG6481N0017OT)

Valor de tasación: 73.714,83 €

Tipo para subasta: 73.714,83 € Primera Puja: 74.000 € Tramos: 4.000 €

Lote 4º: Finca nº 12811, Registro Propiedad Uno de Lucena: URBANA, pleno dominio del elemento 21, piso vivienda sito en calle Veracruz, esquina a calle Capote, portal 5 1ª D, de Lucena; superficie construida de 90,27 m².

(Su descripción registral no se encuentra coordinada con el catastro inmobiliario, pero se estima que se corresponde con la referencia 8815407UG6481N0019AU)

Valor de tasación: 60.312,13 €

Tipo para subasta: 60.312,13 € Primera Puja: 61.000 € Tramos: 3.000 €

Lote 5º: Finca nº 12813, Registro Propiedad Uno de Lucena: URBANA, pleno dominio del elemento 23, piso vivienda sito en calle Veracruz, esquina a calle Capote, portal 5 1ª F, de Lucena; superficie construida de 88,52 m².

(Su descripción registral no se encuentra coordinada con el catastro inmobiliario, pero se estima que se corresponde con la referencia 8815407UG6481N0021PY)

Valor de tasación: 59.641,99 €

Tipo para subasta: 59.641,99 € Primera Puja: 60.000 € Tramos: 3.000 €

Se advierte a las personas que deseen participar en la subasta que:

a) La documentación correspondiente, incluidos los títulos disponibles, podrá ser examinada en el horario de la oficina central del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local (ICHL), de 9 a 14 horas, sita en calle Reyes Católicos, 17 Bajo - Córdoba.

b) Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que constan en los expedientes las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio del remate. A estos efectos, se advierte que los inmuebles objeto de enajenación están afectos al pago de la totalidad de las cuotas pendientes del Impuesto sobre Bienes Inmuebles en régimen de responsabilidad subsidiaria (artículo 64 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 79 de la Ley General Tributaria) y sujetos en supuestos determinados a derecho de tanteo y retracto (artículos 25 y 31 de la Ley de Arrendamientos Urbanos, 1522 y 1523 del Código Civil y 27 de la Ley de Modernización de Explotaciones Agrarias).

c) En el tipo de la subasta no se incluyen los impuestos indirectos que graven la transmisión de dichos bienes.

d) En el supuesto de bienes inscribibles en registros públicos los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en los expedientes. En el supuesto de que los bienes no estén inscritos en el registro correspondiente, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria y en los demás casos en que sea preciso, habrán de proceder, si les interesa, como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el registro y la realidad jurídica.

e) Para poder participar en la subasta habrá de constituirse ante la Mesa de Subasta el preceptivo depósito de garantía, que será al menos del 20% del tipo de aquélla, en efectivo o en cheque conformado a favor del ICHL, con los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación (RGR), advirtiéndose que si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, dicho depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine la falta de pago del precio de remate.

f) La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de bienes si se hace el pago de la deuda, intereses de demora, recargos del período ejecutivo y costas del procedimiento.

g) El rematante está obligado a entregar en el acto de adjudicación o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

h) Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado, desde el anuncio de esta subasta hasta una hora antes del comienzo de la misma, indicando nombre, NIF, domicilio a efectos de notificaciones, número de teléfono y dirección de correo electrónico. Dichas ofertas, que tendrán carácter de máximas, serán presentadas en el Registro General de la oficina central del ICHL, debiendo ir acompañadas de cheque conformado con los requisitos indicados en el apartado e) o de resguardo de ingreso en efectivo en la cuenta corriente del ICHL, código IBAN: ES95 0237 0210 30 9159854986, por el importe del depósito, indicando de forma obligatoria en el concepto "Depósito licitación subasta GEX nº (número del expediente al que se quiere presentar la oferta)". La Mesa de Subasta sustituirá a los licitadores en estos casos, pujando por ellos en la forma prevista al efecto.

i) La mesa podrá realizar segunda licitación al finalizar la primera si lo juzga pertinente y/o pasar al trámite de adjudicación directa cuando los bienes no hayan sido adjudicados sin que en ningún caso ello pueda implicar, en este último trámite, adjudicacio-

nes de bienes por valor manifiestamente inferior al de mercado de acuerdo a sus características.

No obstante lo anterior, para el caso de subasta de vehículos, el ICHL podría adjudicarse el citado bien, que podría ser calificado de "residuo sólido urbano", con las consecuencias que de ello se deriven.

j) Todos los gastos e impuestos derivados del otorgamiento de escritura pública de venta y de la cancelación de cargas, serán de cuenta del adjudicatario.

k) Respecto al estado de las deudas con la comunidad de propietarios, que pudieran existir, de las viviendas o locales, el adjudicatario exonera expresamente al ICHL, al amparo del artículo 9

de la Ley de Propiedad Horizontal, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

l) Los vehículos a enajenar podrán ser inspeccionados del 20 al 24/11/2017 previa cita en el teléfono de información del Organismo.

Información:

Teléfono: 957498283 Página web: [www.haciendalocal.es](http://www.haciendalocal.es)

Córdoba a 20 de septiembre de 2017. Firmado electrónicamente: El Jefe del Servicio de Gestión Recaudatoria, Luis Chamorro Barranco.